



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900

Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref: *Solicitud de conversión de Títulos*

Observada la solicitud elevada por la abogada Luisa Fernanda Rubiano Guachetá, quien afirma fungir como apoderada de la señora Silvia Martínez Vargas, mediante la cual solicita la conversión del título judicial No. 4-00010-0003275950 a ordenes el Juzgado Cuarto de Pequeñas Causa y Competencia Múltiple de esta ciudad, se DIPSONE que previo a emitir pronunciamiento sobre la misma, se libre misiva dirigida al mencionado estrado judicial, a efectos de que nos sea informado si en efecto allí se tramita el proceso con radicado No. 10014189-004-2013-01455-00, instaurado por CANAPRO contra SILVIA MARTÍNEZ VARGAS Y MARIEN JULIANA VARGAS URRUTIA. En caso afirmativo, indicar la viabilidad de la conversión solicitada.

Secretaría proceda de conformidad.

Remítase a la peticionaria la presente decisión, al correo electrónico informado en su escrito.

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 052

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **3c9280fb92d7ca58706e90e85a5ef021312db4cd4528fece062de19b94f4dce0**

Documento generado en 09/11/2021 08:32:12 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>